

Imprimir

“...Puerto Leguizamo, la gente salió y hay que aplaudir a ese pueblo...entonces ese pueblo se merece un aplauso nacional y hechos, porque no es con discursos que aquí se arreglan los problemas” Gustavo Petro Urrego. Presidente de Colombia. Consejo de ministros del martes 24 de marzo de 2026.

Tenía que suceder un lamentable accidente de la aviación militar, para que Leguizamo fuera noticia de nuevo. Accidente que provocó un inmenso acto colectivo solidario, digno de un pueblo que se encuentra en la adversidad para respaldar a quienes lo requieran. Lo cual ha llevado muy merecidamente a todos los aplausos y reconocimientos.

Mientras tanto, la vida sigue transcurriendo en aquel lugar fronterizo, donde por milenios han convivido múltiples pueblos originarios amazónicos y hoy es compartido por tres naciones, Colombia, Perú y Ecuador. En ella, en el extenso “Municipio Región” (11.640 km²), que a su vez es el 48% del Departamento del Putumayo, vive una comunidad diversa, multicultural y pluriétnica, en una región de alta diversidad biológica, que busca el lograr alcanzar sus propios “planes de vida”.

En reiteradas ocasiones desde cuando antes de terminar la década de los años 60, un movimiento alentado por la juventud Leguizameña, cuando se solicitaba la creación de la “Comisaría del Cauca”, hasta hoy en día, su población ha expresado su inconformidad por el abandono estatal y el centralismo no solo del gobierno nacional, sino por igual del departamental, que, desde la andina y lejana Mocoa, siempre ha menospreciado los requerimientos de la periferia, en especial del llamado “bajo Putumayo”. Por tiempo de desplazamiento, es más práctico y cómodo desplazarse a Florencia o incluso a Bogotá que acudir a la capital putumayense.

Se debe recordar que, en su historia, la inmensa “Región Leguizameña” que va más allá del área municipal, ha pertenecido al Cauca, Nariño, Caquetá, Amazonas y Putumayo y ha sido declarado municipio en tres (3) ocasiones. La primera haciendo parte del Caquetá, la segunda de Nariño y la actual del Putumayo.

Hoy una vez más, las comunidades, la ciudadanía Leguizameña, sus sectores urbanos, indígenas y campesinos, quieren ser escuchadas para que en un dialogo abierto, se logren acuerdos en unos puntos básicos para construir comunidad que con justicia social y partiendo de sus particularidades, alcance la sociedad amazónica que los tiempos requieren.

El Consejo Territorial de Planeación Municipal (CTPM) de Leguizamo, cuyo presidente es el activista social Harold Polanía Bernal, ha expuesto lo que para ellos deben ser unos puntos esenciales en el dialogo propuesto para realizarse con la institucionalidad.

Parten de solicitar “el reconocimiento integral del territorio”, reconocer las propuestas que se han realizado desde la sociedad Leguizameña en los últimos años, que no han sido escuchadas debidamente por el centralismo institucional.

Se insiste en una nueva ley de fronteras, hacer efectivo el manejo de las áreas de protección natural de los tres países limítrofes, lo cual consideran debería conducir a la posible constitución de un Parque Natural Transnacional. Implementación de la reforma agraria, acorde a las características amazónicas.

Apoyo institucional a las organizaciones sociales y en especial a las de “economía solidaria”, “la generación de ingresos, la autonomía alimentaria, la integración regional respetando las particularidades culturales, el establecimiento de sistemas productivos propios de la Amazonia, la protección del agua y su biodiversidad, el desarrollo de estrategias de mercadeo propias, la transformación itinerante de materias primas y un sistema de transporte eficiente libre de energías” fósiles. Proponiendo a su vez que el municipio debería convertirse en un “nodo estratégico de integración fronteriza”, reconociendo al “territorio como área prioritaria para la protección del banco de germoplasma amazónico”.

“Celebración de convenios binacionales territoriales con Ecuador y Perú para la gestión ambiental, social y económica de la frontera”. “promoción de sistemas productivos amazónicos sostenibles”.

Para terminar, los invito muy respetuosamente a leer de nuevo algunos artículos sobre la

Región Leguizameña y el Putumayo, que me han sido publicados en Revista Sur. “Leguízamo sigue a la espera (Presidente, que se cumplan sus promesas)” 15 abril, 2024. “¿Y el Plan Plurianual de Inversión Putumayo?” 20 mayo, 2024. “¿Y el Putumayo cuándo?” 24 febrero, 2025.

John Elvis Vera Suarez

Foto tomada de: Ministerio de Transporte de Colombia